

Expediente: 1614/24-A2
Carátula: FONTENLA JUAN LUIS C/ FONE GALETI S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27188122367 - FONTENLA, Juan Luis-ACTOR
90000000000 - FONE GALETI S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1614/24-A2



H105015994003

JUICIO: FONTENLA JUAN LUIS c/ FONE GALETI S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1614/24-A2 - Juzgado del Trabajo XI nom.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

A la presentación efectuada el 04/12/2025 por la letrada Gladys Carpio Valero por la parte actora:

Por acompañados los archivos digitalizados solicitados.

En consecuencia, corresponde librar el oficio al Correo Oficial de la República Argentina conforme fuera ordenado en el proveído de fecha 25/11/2025. VMH.1614/24-A2.

Actuación firmada en fecha 04/12/2025

Certificado digital:
CN=RE Silvina Andrea, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27285653997

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.